Ayuntamiento
Guía de Isora
Concejalía de Economía y Hacienda

Calle del Ayuntamiento, 4 | 38680 Guía de Isora
Santa Cruz de Tenerife | Canarias | España
tel. 922 850 100 | fax 922 850 03 54
www.guiadeisora.org

ALTA DE TERCEROS

- ☐ Alta de datos bancarios
- ☐ Modificación datos personales
- ☐ Modificación de datos bancarios

POR FAVOR RELLENAR LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS

TITULAR DE LA CUENTA

Cód. Inter	Apellidos y nombre o razón social	NIF NIE o CIF

Código	Vía Pública	Nº	Bloq.	Esc.	Plant.	Pta.

Nucleo Urbano	Código	Municipio

Provincia	Código Postal	Teléfono

Email	Firma

Autoriza al Sr. Tesorero para que las cantidades que deba percibir sean ingresadas en la cuenta del banco o caja de ahorros reseñadas

DATOS DEL REPRESENTANTE

Apellidos y nombre.	NIF NIE o CIF

Firma

***NOTA**: Cuando se trate de persona Jurídica, debe incluir el sello.

DATOS BANCARIOS (a cumplimentar por la entidad bancaria)

Domicilio	Teléfono

Dígitos IBAN

Código SWIFT / BIC:

***NOTA**: Aportar solo en caso de cuentas extranjeras

CERTIFICAMOS, que la cuenta señalada en este documento figura abierta en esta entidad a nombre del tercero reflejado como titular de la cuenta.

En _____ ,a _____ de _____ de _____

Sello y firma de la entidad

***NOTA:** Cualquier error en los datos consignados en este documento será imputado a la Entidad y al interesado.

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Iltre. Ayuntamiento de Guía de Isora. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar de forma íntegra la presente solicitud. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos personales podrán ser comunicados a terceros, fundamentalmente, en base a una obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma: https://guiadeisora.sedeelectronica.es